



Buenos Aires, 21 de marzo de 2019
Nota Nº 073/ 2019

**Sres. PRESIDENTES
FEDERACIONES / ASOCIACIONES
PRESENTE**

Ref.: Torneos

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. en relación a reiteradas situaciones que vienen ocurriendo en distintas competencias en el ámbito nacional.

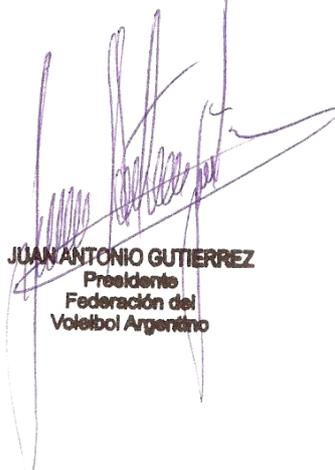
Tal como se ha informado oportunamente, la Federación del Voleibol Argentino se encuentra fiscalizando diferentes eventos de carácter abierto, por solicitud, en muchos casos, de las entidades provinciales. De acuerdo a experiencias adquiridas durante 2017, 2018 y 2019 en las competencias mencionadas, la Federación del Vóleibol Argentino comunica que todos aquellos promotores, clubes, asociaciones, entrenadores, árbitros y jugadores afiliados a FeVA que participen en torneos NO autorizados por esta entidad nacional, serán elevados al Tribunal de Disciplina FeVA.

Ante lo expuesto, se solicita se eleve esta importante información a todos sus afiliados.

Sin otro particular, saludamos a usted con estima y respeto,


JUAN GALEOTE
Tesorero
Federación del
Voleibol Argentino




JUAN ANTONIO GUTIERREZ
Presidente
Federación del
Voleibol Argentino